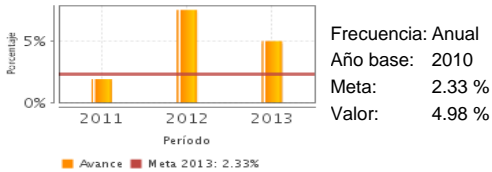


Descripción del Programa:

Promueve la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en las Regiones Prioritarias (Áreas Naturales Protegidas y Regiones Prioritarias para la Conservación), mediante el aprovechamiento sostenible de los mismos, con igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres, y haciendo énfasis en la población indígena de las localidades. El programa otorga cuatro conceptos de apoyo: proyectos comunitarios, cursos de capacitación, estudios técnicos y apoyo a brigadas de contingencia. Su población objetivo son propietarios, poseedores, usufructuarios o usuarios de recursos naturales.

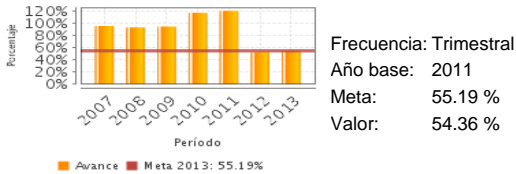
Resultados

Porcentaje de la superficie de las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades para la conservación conservada mediante el uso y aprovechamiento sustentable.



Frecuencia: Anual
 Año base: 2010
 Meta: 2.33 %
 Valor: 4.98 %

Porcentaje de localidades que adquirieron habilidades y conocimientos para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad en Áreas Naturales Protegidas y zonas de influencia y otras modalidades de conservación.



Frecuencia: Trimestral
 Año base: 2011
 Meta: 55.19 %
 Valor: 54.36 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Para 2013 se apoyó a 1,314 localidades lo que representó un 98.5 % de la meta programada. Para este indicador se observa que solo para los años 2010 y 2011 se rebasó la meta del número de localidades que se fortalecen y adquieren capacidades locales para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad. Para los siguientes años se observa una disminución en la demanda, para los conceptos que el programa establece en la Reglas de Operación. Se menciona en la evaluación específica de desempeño que posiblemente este comportamiento refleje una correcta focalización (se ha atendido a quienes más lo necesitaban) y que las metas se determinaron con base en los valores de los indicadores del año anterior, por lo que, de seguir disminuyendo la demanda y no se reajusten las metas, el programa puede encontrar dificultades cuando se evalúe su cumplimiento.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Mujeres y hombres de 18 o más años de edad, personas morales que éstos constituyan entre sí, incluyendo Ejidos y Comunidades, y grupos organizados distintos a personas morales, que son propietarios, poseedores, usufructuarios o usuarios de los recursos naturales comprendidos dentro de las Regiones Prioritarias, enlistadas en el Anexo número 1 de las Reglas de Operación del Programa de

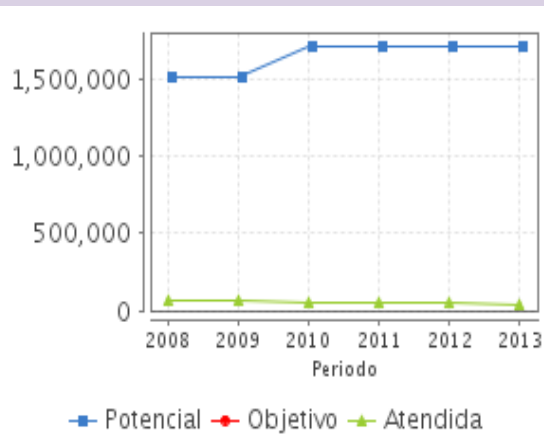
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	20,672
Mujeres atendidas	21,105

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Número de población atendida directa	
Población Potencial (PP)	1,713,595
Población Objetivo (PO)	SD
Población Atendida (PA)	41,777
Población Atendida/ Población Objetivo	SD

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Respecto al resultado del indicador de Propósito, la evolución de la cobertura muestra el mismo comportamiento descendente, que el indicador, por lo que con base en la evaluación externa que sugirió que en 2013 se analice si la demanda continúa disminuyendo, recomendando que se haga una revisión de los conceptos de apoyo para valorar su pertinencia y ver la conveniencia reformularlos, ampliarlos y/o reorientarlos, se considera importante que se lleve a cabo el análisis recomendado, así como la cuantificación de la población objetivo.

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	218.73	45,701.24	0.48 %
2009	214.36	50,295.99	0.43 %
2010	168.62	52,407.35	0.32 %
2011	215.25	54,477.75	0.40 %
2012	205.87	56,689.42	0.36 %
2013	217.86	54,416.91	0.40 %

Año de inicio del Programa: 2001

Análisis del Sector

Se contribuyó al cumplimiento del objetivo Sectorial 4 de Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural, toda vez que en 2013 se beneficiaron a 41,777 personas (21,105 mujeres y 20,672 hombres) localizadas en 1,314 localidades de 398 municipios y en 32 entidades federativas. Del total de beneficiados, el 31.37% fue población indígena atendida (13,112 personas), con un presupuesto de 217.8 millones de pesos. Con base en el presupuesto del programa respecto al del Sector, se observa que ha ido en descenso,

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa atiende una problemática clara. Se justifica plenamente su existencia pues busca el desarrollo de capacidades y la creación de bienes públicos, lo cual es una tarea inherente del gobierno.
2. El programa se ha apropiado de la importancia que tiene realizar una evaluación de impacto y está realizando acciones concretas para llevarla a cabo. En 2013 participó en la Incubadora para Evaluación de Impacto auspiciada por CONEVAL y dirigida por JPAL, definiéndose el marco de la evaluación de impacto del programa.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa no tiene definida la cuantificación de la población objetivo
2. Para el indicador de propósito del programa no se alcanzó la meta planteada

Recomendaciones

1. Cuantificar de manera consistente la población objetivo con la finalidad de contar con más herramientas para la focalización de apoyos.
2. A corto plazo se sugiere replantear las metas del indicador de Propósito en respuesta a la disminución de la demanda de apoyos.
3. A mediano plazo se sugiere un análisis para determinar si esta disminución es sistemática o coyuntural, e identificar de ser posible, la razón de la disminución de la demanda para valorar la vigencia de los conceptos de apoyo o la necesidad de atender otras necesidades de la población objetivo ante tal tendencia.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. En cuanto a la distribución de los recursos asignados entre las RP en 2013 con respecto a 2012, se añaden los siguientes criterios: Al menos el 80% del monto total asignado a la Dirección Regional deberá ser asignado a las ANP que cuenten con Decreto Federal y a las áreas con certificado vigente por el que se reconoce ANP con categoría de Área Destinada Voluntariamente a la Conservación.
2. En las ROP 2013 se define a la Persona Beneficiaria como: Mujeres y hombres de la población objetivo a que se refiere el numeral 3.1.2. de las Reglas de Operación cuyas solicitudes hayan sido autorizadas, de conformidad con el proceso de selección establecido en el numeral 3.3.2. de las mismas.
3. En 2013 la operación del PROCOCODES cambio de Unidad Responsable, lo opera la Dirección General de Operación Regional.

Cambios en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre

1. El programa no realizó modificaciones en su normatividad en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Biol. Alfredo Arellano Guillermo

Teléfono: 54497000 ext. 17053

Correo electrónico: arellano@conanp.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Mtro. Javier Warman Diamant

Teléfono: (55) 54900958

Correo electrónico: javier.warman@semarnat.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria S046